

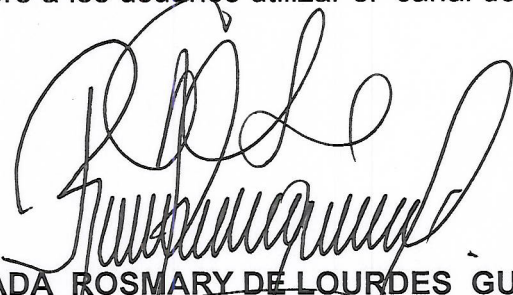
**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA EL COMERCIO – DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL.- DIRECCIÓN NACIONAL DERECHO DE AUTOR-
DIRECCIÓN GENERAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL (SAPI)**

203°, 154° y 14°

Caracas, 05 de marzo del 2014.

AVISO OFICIAL

Se le informa a los interesados y al público en general, que debido a la declaratoria de días no laborables del jueves 27 y viernes 28 de febrero, por parte del Ejecutivo Nacional; igualmente con motivo de los actos oficiales por la conmemoración, del año de la muerte del **PRESIDENTE HUGO CHAVEZ FRIAS**, se suspende el servicio que presta esta institución, los días **jueves 27 y viernes 28 de febrero y el miércoles 05 de marzo del año 2014**; en consecuencia, se le sugiere a los usuarios utilizar el canal de información de nuestra página web.



ABOGADA ROSMARY DE LOURDES GUERRA LEIVA
DIRECTORA GENERAL

Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)
Designada por el Ciudadano Ministro, según la
Resolución N° 098-13 de fecha 12 de septiembre del año 2013,
publicada en la G.O. N° 40.249, el 12 /09/2013.

